

SR. PRESIDENTE:-Buenas noches señores y señoras ediles, estando en número damos comienzo a la Sesión Ordinaria correspondiente al 24 de julio 2018.-

Ponemos a consideración el acta 150 del pasado 17 de los corrientes.-

Los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.-

(Se vota)

-Afirmativa unanimidad 27 en 27.-

Vamos a poner a consideración del Plenario pasar a Cuarto Intermedio, para continuar con la Sesión Extraordinaria hasta su finalización.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 25 en 25

-Siendo la hora 20 y 05 minutos se pasa el Cuarto Intermedio.-

---

SR. PRESIDENTE. Vamos a poner a consideración que se levante el cuarto intermedio para continuar en la Sesión Ordinaria.-

(Se vota). Es afirmativo 18 en 18.

-Es la hora 20 y 20 minutos

Damos comienzo a la Media Hora Previa, tiene la palabra la señora edil Nelba Inceta.

SRA. INCETA. Gracias Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Solicitamos silencio en Sala para amparar en el uso de la palabra a la señora edil.

SRA. INCETA. Señor Presidente, estoy mirando algunos Pedidos de Informes que fueron reiterados en el Acta 135, del 3 de abril de 2018.

Yo estoy en la Media Hora Previa y quería reiterar el pedido de informes, pero con este ruido que hay señor Presidente, renuncio al uso de la palabra y solicito se me anote para la próxima Sesión.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Muchas gracias a usted señora edila.

Tiene la palabra el señor edil Sebastián Pintos.

SR. PINTOS. Gracias señor Presidente.

Hoy me voy a referir a un tema que está pasando y que tiene que ver con el SUCIVE, creo que es un tema que la Junta Departamental debería expedirse porque es complejo y muy particular.

Hace dos o tres días me llamó por teléfono un vecino del departamento que reside en la Barra de Chuy, que tenía una deuda de una moto, un trabajador de muy pocos recursos que tiene una deuda de una moto.-

Me manifestó que se había apersonado en el Municipio de Chuy a los efectos de poder hacer un convenio de pago, y en ese Municipio se le comunicó que los convenios de pago por deudas atrasadas de patente se hacen solamente en la capital departamental.

Cuando este ciudadano me expresa eso yo sinceramente pensé que le habían informado mal, que le estaban diciendo una cosa que no puede ser, porque un deudor de una patente que reside en el interior del departamento no va a tener que trasladarse a Rocha, haciendo 130 kilómetros para poder hacer el convenio de pago.

En el día de hoy hablé con los Jefes correspondientes acá en Rocha y me informan eso, que solamente en la capital departamental se puede hacer el trámite para hacer un convenio de pago por las patentes atrasadas.

Yo creo, señor Presidente, que independientemente de que es muy doloroso ver que todos nos llenamos la boca hablando de centralización, de que la gente tenga los servicios más cerca, y cuando pasan estas cosas nos encontramos que la gente tiene que venir a Rocha para hacer un trámite tan sencillo, como es un convenio de pago de una deuda de la patente de una moto.

Independientemente de que una vez que se unificaron las patentes es un tema que trasciende seguramente a las potestades del Gobierno Departamental de Rocha, voy a mocionar para que la Junta Departamental de Rocha le solicite al señor Intendente...

(Dialogados)

...pero escúcheme una cosa, es como cuando pide el apoyo del Cuerpo, sino yo lo hago como trámite, pero lo que yo quiero mocionar es para que se busque la vuelta de que esas cosas se subsanen, porque realmente los más perjudicados ¿quiénes son?... Y como este que me llamó que tiene una moto, y le dijeron porqué no vas a Rocha, pero muchacho, si voy a ir a Rocha pierdo tres cuotas del convenio de pago y esas cosas no se tienen en cuenta, y esas cosas pasan porque siempre se resuelven las cosas desde un punto de vista centralista que no se tiene en cuenta la gente del interior y del interior mismo, como en este caso que vive en el Puimayen el hombre, y no tiene medios para venir a Rocha.-

Por eso, la moción que voy a hacer, y después usted me dirá si corresponde o no, si no lo hago como trámite, es solicitarle a la Intendencia, al Intendente, de que le haga una propuesta en el Congreso Nacional de Ediles para que si depende del SUCIVE eso se modifique, y se logre que quienes deben patente de rodados puedan hacer los convenios de pago en las distintas localidades del departamento, ya sea en los Municipios o en las Juntas Locales.

Es esa la moción que quiero hacer, Presidente, usted me dirá si puedo mocionar ahora o si lo debo hacer como trámite.

Gracias.-

SR. PRESIDENTE. Gracias a usted señor edil.

El edil está amparado por Reglamento para formular una moción y debe ser votada sin discusión del Cuerpo.

Los que estén por la afirmativa para apoyar la moción.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 25 en 25

Tiene la palabra el señor edil Cristian Martínez.

SR. MARTINEZ. Gracias Señor Presidente.

Buenas noches, no es porque los otros temas hayan sido menos importantes, pero de verdad hoy me siento emocionado y es para mí es muy importante lo que voy a hablar hoy.

Lo que vamos a hacer hoy al Cuerpo, no es una propuesta originaria nuestra, tampoco conocíamos de esto, está propuesta que nosotros le traemos al Cuerpo nace y es armada por los Jóvenes Rebeldes con Causa, de nuestra Agrupación.

Vinieron, se acercaron e hicieron lo que nos gustaría que hicieran todos los vecinos, como dijo un amigo, somos instrumentos de... y dijeron a nosotros nos gustaría hacer tal cosa, bueno háganla, hoy estuvieron acá, me la entregaron y voy a hacer lectura de lo que ellos quieren.-

El Mundial se terminó, para casi todos los uruguayos, menos para un grupo que dejó la celeste en lo más alto en este arte de correr detrás de la pelota, la Selección Uruguaya de Fútbol Unificado fue vice campeona de la Copa Mundial de las Olimpiadas Especiales que se juega en Chicago y esconden historias de superación.

Dice, "El 95% de los jugadores no habían subido a un avión, lo que dice Pablo, es cierto, cuando nos subimos al avión íbamos muy asustados, porque para la gran mayoría de nosotros era la primera experiencia, al rato nos adaptamos y el resto del viaje lo disfrutamos.

Sergio Martínez futbolista unificado y capitán del equipo, que se une a la conversación en este Portal a la distancia.

Sergio, tiene una historia particular, nació en Rocha, pero vive en Montevideo, trabaja en un local de comidas rápidas y a los 23 años hace dos viajes semanales de la capital a Colonia para jugar en la liga amateur, no perder la forma, su cuerpo le dio una alarma hace unos años cuando se le detectaron problemas en el hígado, y en los riñones pese a su juventud, la salida era el deporte y la buena alimentación y así lo hizo.

Hay muchas cosas para decir, ¿que nos pidieron los chiquilines estos?, creo que con muy buen tino, dándonos una lección de representatividad y de compromiso

me dijeron así...”che, creo que habría que hacerles un homenaje a ellos, son de Rocha y nadie dijo nada, salieron vice campeones mundiales y trabajan en la Selección Unificada y son unos gurises y los conocen porque son del ambiente de ellos.

Los chiquilines de Rebeldes con Causa en su arte de razón de servicio, me solicitan que invite al Cuerpo del Legislativo a realizar un homenaje a los deportistas de Rocha, que participaron en esta Selección Unificada que salió Vice Campeón.

No son Suárez, no son Cavani, quizás no aparecen en todas las televisiones, quizás no escuchamos mucho eso, pero son más campeones que muchos que tienen dinero por ahí.

Creo que es de tino, señor Presidente, que a la brevedad, dando cumplimiento a lo que decimos de este Cuerpo, que somos la caja de resonancia de lo que quiere la gente, de que queremos la renovación y queremos la palabra de los jóvenes, de tino y de compromiso, aprobar a la brevedad una Sesión de Homenaje a los integrantes de este equipo nacional, integrado por rochenses de la Selección Unificada y quizás profundizar un poco más en lo que es la Selección Unificada y entender que el deporte no es solo correr detrás de una pelota, sino que es la historia de superación, de compromiso, integridad y dignidad.

Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Gracias a usted señor edil.

Le proponemos pasar su planteo a Comisión de Asuntos Internos para fijar lo que está solicitando.

SR. MARTINEZ. Y si me permite, que me quedan unos segundos, vamos a solicitar el apoyo del Cuerpo, y con estas palabras, pasen a los medios de prensa y al Senador José Carlos Cardoso.

Muchas gracias.-

SR. PRESIDENTE. Bien, el señor edil está solicitando el apoyo del Cuerpo para su planteo, los que estén por la afirmativa.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 26 en 26.-

Para continuar con la Media Hora Previa, tiene la palabra la edil Lourdes Franco.

SRA. FRANCO. Gracias compañero.

Hoy me voy a referir a una publicación de alguien anónimo que quiso hacer esta publicación a partir de lo que llamó los “Muertos Diferentes”.

En el Supermercado Disco hace unos días, los clientes supieron enseguida que el muerto no fue un asalto.

No mostraron indignación, siguieron comprando, hasta los obreros y empleados luego de limpiar el lugar del crimen siguieron trabajando lamentablemente, la falta de solidaridad de esos trabajadores, quedó de manifiesto ese día. Fue un accidente.

Nadie llamó a la televisión amarillista para que manejara por la inseguridad, cuando matan las patronales por la precarización de las tareas, esas muertes no son importantes, ni indignan, ni tienen prensa manejando a cada rato, no tienen a Pettinati, ni a Nacho Alvarez, ni a los ávidos noteros e informativista de Canal 4, regodeándose de tener trabajo inmundo.

Ni al ex fiscal Subía, dando aullidos por sangre represiva queriendo arrancar cabezas de delincuentes.

El viernes pasado en otro lugar, una máquina desmembró a un obrero en Rivera, URUFOR, le fue arrancando un brazo y parte del cuerpo, tampoco hay conmoción pública, no hay velas, ni gritos, ni cortes de calle, ni pedido de renuncia de Ministro, ni repetición abusiva del nombre de los muertos, ni muestras de solidaridad, ni pedido de justicia... ni sabemos de qué barrio venían, si tenían hijos, si tenían sueños, si tenían vivienda propia, no sabemos nada, ni siquiera su nombre, ahora en los últimos días se dijo su nombre, un trabajador de treinta y pocos años, a punto de

ser padre, que era estudiante porque estaba haciendo una carrera universitaria, no era un delincuente y no era de esas noticias que para la prensa da réditos, pero lo más indignante, es la falta que cada vez los uruguayos tenemos de estos hechos.

Nada nos conmueve parece, cada vez estamos más endurecidos o nos importa poco nuestros ciudadanos o nuestros vecinos.

Quiero que mis palabras pasen a todos los medios de prensa.-

Quiero además solicitar que se pueda reunir la Comisión de Tránsito y Transporte, porque quiero hacer un planteo a esa Comisión sobre la posibilidad de ampliación de recorrido, no sé si lo fija la Mesa o buscaremos el día, preferentemente que no sea los martes, porque estamos cargados de Comisiones y si no estamos superpuestos los compañeros y todos los ediles están en varias Comisiones a la misma vez, como ya nos pasó este martes y el anterior, así que buscaremos otro día o la Mesa fijará un día para que podamos reunirnos, para hacer nuestra tarea.

Gracias compañero.

SR. PRESIDENTE. Gracias a usted señora edil.

Para el tema de la citación de la Comisión, hágalo como trámite, fije día y hora de la Sesión y tema.

Para continuar con la Media Hora Previa tiene la palabra, el señor edil Cosme Molina.

SR. MOLINA. Gracias Presidente.

Primero que nada, como verán los señores ediles, tenemos acá algunas frases delante nuestro, que pertenecen a quien fuera nuestro Jefe inmortal, y que el pasado 22 de julio se cumplió un año más de su fallecimiento, me refiero al Dr. Luis Alberto de Herrera.

Voy al tema Presidente ahora, está relacionado con el Hospital de la ciudad de Castillos.

Hospital que fue en una época, porque a esta altura es una Policlínica, desde hace un par de años hemos perdido intervenciones quirúrgicas, las mujeres de Castillos no paren más en el hospital, tienen que venir a Rocha, a Maldonado, o a Lavalleja, es una verdadera Policlínica, con un funcionariado de primera calidad, y que presta tan pocos recursos.

¿Porqué digo esto? Y el recurso que está cumpliendo en estos momentos es lamentable, que en pleno centro de la ciudad de Castillos un Hospital que fue parte, y el segundo Hospital del departamento en épocas en que la gente de Chuy venía a cumplir en este Hospital de Castillos todas sus necesidades, la gente de la Fortaleza, en fin, un montón de gente que se preocupó, desde la frontera recordamos a don Samuel Priliac hombre que estuvo vinculado mucho al Hospital de Castillos, y que tanto luchó por ese Hospital.

Hoy es lamentable pasar por ese Hospital, pleno centro, y ver un depósito de chatarras, porqué no sé cuál es la razón que a esta altura tiene alrededor tiene alrededor de 35 o 40 ambulancias, esqueletos de ambulancias, hay un predio de media cuadra pegado al edificio que está totalmente repleto de esas chatarras, que no se por qué razón se le ocurrió a las autoridades de Salud Pública centralizarlas nada menos que en nuestro Hospital, o decir no tenemos servicios pero si centralizamos las chatarras de todo el departamento, allí vemos de Maldonado, de Tacuarembó, vemos de Fray Marcos, o sea porque no se hicieron esos Hospitales de las distintas zonas propiedad de esas chatarras y que las tuvieran en sus predios, no, las mandaron a la ciudad de Castillos.

Por eso decía que con tristeza los que tenemos algunos años y tuvimos la oportunidad de atendernos en el Hospital de Castillos, de que nuestros hijos nacieran en el Hospital de Castillos, que mi madre fue operada en el Hospital de Castillos, mi señora y quien habla y hoy simplemente es para curar simples quemaduras, un pinchazo, ya ni una fractura tan siquiera. Después de tener un block quirúrgico notable, unas Salas de internaciones de primera, hoy lo convertimos en un Centro de chatarras de todo el este del país.

Por lo tanto señor Presidente, yo voy a solicitar que mis palabras pasen al Señor Ministro de Salud Pública y al Presidente de ASSE, a fin de que tomen conocimiento y la preocupación, que no solamente nosotros tenemos, si no los propios habitantes de Castillos.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Gracias a usted, señor edil.

Tiene la palabra el edil Martín Valdez.

SR. VALDEZ. Gracias Presidente.

En primer lugar solicitar que la Comisión de Turismo que va a sesionar el próximo jueves 18 y 30 sea grabada a los efectos de labrar un Acta con lo que allí se comente y después sea repartida si es posible en el Plenario, a los efectos de que lo que se comente quede en conocimiento de los ediles que no integran la Comisión, pero que obviamente después va a tener un tema de notorio interés.

En segundo lugar Presidente, solicitar si es posible, que cuando se cite la Comisión de Tránsito y Transporte se nos haga extensivo la citación, a los efectos de presentar algunas inquietudes que tenemos para la Comisión, y aprovechar que va a sesionar, no hacer sesionar dos veces a la Comisión.

Y ahora sí Presidente quiero ingresar a lo que me motiva la Media Hora Previa.

Voy a referirme al Municipio de Lascano en primer lugar, habíamos presentado hace un tiempo la solicitud de que la Comisión de Asuntos Laborales de esta Junta supiera lo que está pasando en el Municipio de Lascano en este momento, digo en cuanto a territorio geográfico, con lo que es la arrocería COOPAR, que está dando permanentemente salida a varios trabajadores no zafrales.

Son trabajadores con años dentro de la empresa y es preocupante, porque además se ha visto, y en algunos casos ha sido casi siempre buscando el hueco para buscar la notoria mala conducta, evitar un montón de pagas, ahora se dio marcha atrás por suerte y los trabajadores están pudiendo comenzar a reclamar sus derechos en la Oficina de Trabajo y se ha logrado avanzar y negociar en un montón de cosas. Pero lo cierto Presidente es que hasta hoy de tarde Presidente, la arrocería estaba ocupada, se había sacado ya seis funcionarios, y es preocupante señor Presidente, no preocupante por una cuestión privada, a ver, no le quito el derecho a la empresa de poder quitar personal si entiende que es necesario, y bueno tomar las medidas en cuanto a su economía, ahora si es preocupante Presidente para el departamento de Rocha, tener gente desempleada en un momento en que la inversión privada no está siendo lo que más abunda y a la larga va a repercutir en el Gobierno Departamental y va a tener que encarar el tema y la Junta Departamental también.

Hay que buscar alternativas a los problemas laborales que está teniendo hoy el departamento, yo quería solicitar que otra vez se reuniera la Comisión de Asuntos Laborales, con carácter urgente y tomáramos este tema a estudio y concretáramos cosas que habíamos hablado, incluso ir a conversar a la industria y preocuparnos del tema en todo el departamento, no enfocándonos solamente en lo que está pasando en un lugar puntual, sino enfocarlo al tema general del departamento.

Como dije preocupante, no le quito las potestades que la ley otorgue, que el sistema otorgue, que las empresas privadas se manejen con los parámetros legales, como mejor pueda, ahora, lo que a nosotros nos debe preocupar como gobernantes es la situación que se está dando con los trabajadores y la falta de fuentes laborales que nosotros tenemos para afrontar esa crisis que se va a venir Presidente, que ya es notoria, no quiero anunciar malos momentos, ni falsos temores, pero es una preocupación que la vemos todos los días, y que las encuestas incluso las marcan, el nivel de desempleo es preocupante, y el nivel de oferta de empleo es aún más preocupante porque no puede ni siquiera asegurar el bienestar de unos pocos, entonces tenemos que entrarle a ese problema y lo tenemos que hacer creo yo como una política de Estado, por decirlo de alguna manera y enfocarlo directamente.

Entonces que quede citada Presidente, la Comisión para cuando los integrantes lo entiendan pertinente y obviamente que se me convoque, como quien planteo del tema.

Y cuarto y último punto Presidente, quiero referirme al Municipio de Lascano por algunas declaraciones públicas, yo entré por Secretaría, entré en los Fuera de Plazo, pero me preocupa Presidente las declaraciones que ha hecho recientemente, concretamente en el día de ayer el Alcalde del Municipio de Lascano, en función de algunas declaraciones que hemos hecho aquí y que eran en función de un predio municipal, donde se había prometido una Plaza pública en el barrio Molino y nosotros habíamos afirmado que ese predio estaba ocupado, con conocimiento del Alcalde.

El Alcalde nos trató de mentirosos porque dijo que no, que no se podía hablar, incluso mencionó que había un Comodato, que tenía firmado con el Rotary Club de Lascano, que nos parece muy bien, pero en la misma entrevista cuando el mismo periodista le pregunta dos minutos más tarde, si el Municipio tiene conocimiento de que hay algún predio ocupado, el Alcalde contesta que sí, que hay un predio ocupado en el barrio Molino, donde se iba a hacer una Plazita.

Entonces a nosotros nos queda la duda Presidente, es si lo que nosotros decíamos es verdad o no y además que el Alcalde dijo algo muy grave, que él sabía que en la Junta Departamental se estaba tratando el tema, se había mencionado, y se habían mencionado otros por nuestra parte, que nunca le había llegado la invitación de venir a la Junta, yo me he aburrido de llamar al Alcalde que venga, invitado, con llamados Sala que hemos planteado, de verdad desconozco Presidente como está funcionando el Municipio de Lascano, lo invitamos a venir a Medio Ambiente por el vertedero, lo invitamos a venir aquí, si no mal recuerdo a la Comisión de Descentralización, para ver qué está pasando con este predio.

Presidente, yo quiero que estas palabras referidas a este Punto, pasen al Municipio de Lascano, pasen a conocimiento de todo el Consejo, porque hacer declaraciones públicas las hacemos todos, y supongo que nos haremos cargo, ahora Presidente en una misma entrevista, como una cuestión de responder lo que se planteó aquí, se dice que el predio está ocupado, pero antes se dijo que no y se contradice, el manejo de las cosas públicas Presidente, es una cosa delicada.

Entonces vamos a pedir seriedad en este tema obviamente, tramitar el Pedido de Informes y además tramitarle de nuevo la invitación al señor Alcalde y si es posible que el oficialismo lo invite a venir también, que venga y explique todo lo que hemos denunciado al Municipio de Lascano.

A los hechos me remito de que el predio resulta que si está ocupado y que el vertedero si está prendido fuego permanente y sí hay animales comiendo allí.

Entonces Presidente, las cosas trataremos en función de que los gobernantes quieran aportar soluciones pero, tenemos que tener disponibilidad de parte de ellos también.

Gracias señor Presidente.-

SR. PRESIDENTE. Gracias a usted señor edil.

Para informarle sobre lo que pidió al principio si es posible que se grabe la Comisión, no es posible porque no hay personal suficiente para el desgravado, por lo tanto, no se estila sacar la grabar ninguna Comisión, más adelante veremos si es posible hacerlo, lo haremos, pero por ahora es imposible acceder a su pedido señor edil.

Habiendo culminado la Media Hora Previa, tenemos anotado para trámite al edil Cristian Martínez.

SR. MARTINEZ. Amparado en el artículo 284 de la Constitución le vamos a hacer llegar a la Mesa una solicitud de informes a la Intendencia, referida al rubro publicidad y propaganda en los últimos seis meses, esperamos que sea detallada y que sea a la brevedad.

Y el otro tema señor Presidente, vamos a solicitar que se le envíe un saludo a la Comunidad Educativa del Liceo No. 3 de Rocha que está cumpliendo 10 años de

existencia, 10 años en educación no es poca cosa y al mismo tiempo encomendar a la Comisión de Cultura de este Cuerpo se aproxime a la Comunidad Educativa del Liceo No.3 para ver en que constan estas celebraciones y ver cómo podemos participar, colaborando o potenciando lo que tiene que ver con esas celebraciones de los 10 años del liceo No. 3.

Vamos a solicitar que estas palabras pasen a los medios de prensa y al Despacho del Senador José Carlos Cardoso.

Muchas gracias Presidente.

SR. PRESIDENTE.- Gracias a usted señor edil.

Para trámite la señora edil Diana Da Silva.

SRA. DA SILVA. Gracias señor Presidente.

Este fin de semana estuvimos participando de la reunión de la Mesa del Congreso, en la ciudad de Melo y quiero hacer entrega a la Mesa del Acta de la Comisión de Legislación en la cual me corresponde trabajar.

También quería informarle a todos los ediles, que la Escuela de Gobierno del Parlamento a 10 años de su fundación, ha planificado una serie de cursos para Ediles, Concejales y Alcaldes que se van a desarrollar en 5 regiones de nuestro país y en algún momento nos va a corresponder a nosotros, nos van a citar para realizar esos cursos que son muy oportunos para nuestra tarea, son totalmente gratuitos y van a quedar a disposición de quienes deseen participar.-

Hay muchos temas con respecto a este Congreso pero, no es este el momento de realizar la exposición.

Gracias Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Gracias a usted señora edil Rosana Piñeiro para trámite.

SRA. PIÑEIRO. Gracias Presidente.

Ha llegado a mi conocimiento que en el día de ayer fue el último día en su trabajo en la Intendencia Departamental del Dr. Juan Carlos Gabito Schiavo Asesor Jurídico de la Intendencia.

Al defender en múltiples causas los intereses de la Comuna, ha defendido los intereses de los rochenses, me parece oportuno hacerle llegar desde la Junta Departamental un saludo y un agradecimiento por el trabajo desempeñado como Asesor Jurídico de nuestra Intendencia.

Me gustaría contar con el apoyo del Cuerpo, si fuera posible.

SR. PRESIDENTE. La señora edil, quisiera contar con el apoyo del Cuerpo para su planteo, los que estén por la afirmativa.

(Se vota)

Afirmativa, unanimidad 26 en 26.

Edil Martín Valdez, para trámite.

SR. VALDEZ. Presidente, en realidad era en función de lo que usted me comunicó en la Media Hora Previa, si es posible grabar la Sesión, que se guarde el audio pero no se desgrave.

SR. PRESIDENTE. Gracias, señor edil.

Edil Ángel Silva Más, tiene la palabra.

SR. SILVA MAS. Gracias Presidente, voy a solicitar para este pedido el apoyo del Cuerpo.

Nos hemos reunido con vecinos vinculados al transporte, es un pedido para el Ministerio.

Solicitamos se eleve esta nota al Ministro de Transporte y Obras Públicas al señor Víctor Rossi y al Director de Transporte, señor Felipe Martín.

Por medio de la presente se solicita a usted, la instalación de una Oficina Administrativa de Transporte en la capital del departamento, dado que la más cercana se encuentra en la ciudad de Chuy o en San Carlos y estamos en conocimiento que la mayoría de los usuarios que realizan trámites en el Chuy son personas que residen en la ciudad de Rocha y Lascano.

Siendo que en Chuy no se encuentra oficina de DGI muchas veces quienes viajan a la ciudad de frontera a realizar un trámite tienen que regresar a Rocha a completar datos de DGI y volver a Chuy nuevamente para completar el trámite, sabemos que existen lugares físicos en nuestra ciudad para abrir esta oficina y además conocemos casos de funcionarios que viven en la capital y deben trasladarse a trabajar a San Carlos o Chuy.

Agradecemos que consideren nuestra propuesta.

Gracias Presidente.

SR. PRESIDENTE. El edil solicitó el apoyo del Cuerpo para su planteo, los que estén por la afirmativa.

(Se vota)

-Afirmativa, mayoría 25 en 26.

Edil José Luis Molina, tiene la palabra.

SR. MOLINA. Gracias Presidente, es para trámite.

SR. MOLINA. Señor Presidente, en el día de ayer se dio una situación bastante irregular en el pueblo Cebollatí y tiene que ver con que aparentemente, es la información que nos está llegando, se empezó a tirar las aguas de un pozo negro del Centro Cultural de Cebollatí, y vertieron todas las aguas servidas a la calle, yo tengo fotos en mi poder, se prueba que se vive una situación realmente muy irregular, obviamente que si eso lo hace cualquier vecino es multado como corresponde, lamentablemente esto se hizo desde el Gobierno Departamental, es decir a través del Centro Cultural, no sabemos quién fue el responsable de que se instalara allí una bomba y empezara a limpiarse el pozo negro y que las aguas sean vertidas y tiradas a la calle donde en la avenida principal por muchas cuadras estuvieron allí recorriendo las calles de Cebollatí, donde bueno, materia fecal entre otras cosas corría por las calles generando perjuicios a los vecinos, comercios, etc.

Nosotros lo que vamos a plantear señor Presidente, es que se investigue esa situación para que no se vuelva a dar, creo que es una situación no solamente grave e irregular, sino que alguien dio la orden, obviamente que poco conocimiento tiene de lo que son las Ordenanzas en lo que tiene que ver en materia de higiene.

Así que voy a solicitar Señor Presidente, que estas palabras pasen al Intendente Departamental y a la Junta Local de Cebollatí y que obviamente, se investigue la situación para que se pueda dar una respuesta a esta situación.

Muchas gracias Presidente.

SR. PRESIDENTE. Muchas gracias a usted señor edil.

Perdón no la había visto, señora edil Vilma Olivera, tiene la palabra.

SRA. OLIVERA:- Presidente, me voy a referir a la necesidad de reparar el camino de la Pantanosa, ingresando por la 15, no es solo por encontrarse intransitable, si no del riesgo que significa para las personas que viven en la zona. Tiene una Cañada, que cuando llueve, crece de tal forma que el arrastre de las aguas se lleva hasta los alambrados.

Dicha Cañada desde hace un mes, tiene caños rotos y la reparación que se le hizo fue la de colocar una chapa sobre los caños y cubierta después, desde luego con balasto, mientras no llovió se pudo transitar, situación que no duró porque cuando comenzaron las lluvias nuevamente otra vez el agua se llevó el material quedando para pasar solo media calzada, que cada día es más estrecha, aún a pie resulta peligroso transitar este camino por el riesgo que representa.

Solicito que se tome en consideración lo expuesto y se tomen las medidas a la brevedad posible y los invito a que constaten lo que estoy exponiendo.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. A usted señora edil.

Para trámite el señor edil Julio Graña.

SR. GRAÑA. Muchas gracias señor Presidente.

Quiero poner en conocimiento lo siguiente.

Señor Presidente de la Junta Departamental



Señor Eduardo Veiga.

En este último mes, nos han llegado quejas de varios vecinos por el incremento en el consumo de agua en sus hogares hasta de un triple de lo que mensualmente consumen, estas familias constataron que no tienen pérdidas y tampoco tienen elementos que incrementen esos consumos, por lo que entendemos el problema debe ser de OSE y solicitamos el apoyo de este Cuerpo para se eleven estas palabras a la Oficina Comercial de esta ciudad y desde allí puedan investigar qué es lo que está ocurriendo en los casos mencionados y poder encontrar una solución.

Muchas gracias Presidente.

SR. PRESIDENTE. Muchas gracias a usted señor edil.

El señor edil está solicitando el apoyo del Cuerpo para enviar a OSE, las palabras vertidas en Sala, los que estén por la afirmativa.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 27 en 27.

Vamos a leer una invitación que ha llegado a este Cuerpo.

(se lee)

-Se lee.-

“Gobierno de Rocha Invita a la inauguración del Espacio Arte y Cultura Joven, Centro de Empresas y emprendedores/as de Rocha (CEEDRO) próximo sábado 28-07 a la hora 15 –Paseo Dagoberto Vaz Mendoza” .-

SR. PRESIDENTE:- Damos cuenta de los Asuntos Entrados.-

#### **Comunicaciones Generales**

1)- Invitación al Cuerpo para actividad en el marco del Día de la Mujer Afro Latina, Afro Caribeña y de la Diaspora el próximo jueves 26 a la hora 18-30 en el edificio anexo del Palacio Legislativo

-A CONOCIMIENTO

2)-Tribunal de Cuentas de la República hace conocer Resolución sobre de reiteraciones de Gastos de la Intendencia Departamental.-

-A CONOCIMIENTO

3)- El mismo Organismo comunica Resolución adoptada en relación de rendiciones de cuentas del Ejecutivo

-A CONOCIMIENTO

4)- Cámara de Representantes hace conocer expresiones del señor Legislador Alejo Umpiérrez en relación a la problemática existente debido a la existencia de barrios de la ciudad de Rocha al otro lado de la Ruta 9.-

-A CONOCIMIENTO

5)-Junta Departamental de Flores hace conocer su nueva integración de Mesa

-TENGASE PRESENTE

SR. PRESIDENTE:- Tiene la palabra la edil Piñeiro.-

SRA. PIÑEIRO:- Solicito que los temas 2 y 3 pasen a la Comisión de Hacienda.

SR. PRESIDENTE:- Así se hará.

6)-Dirección Nacional de Hidrografía del MTOP contesta planteo formulado por el edil Cristian Martínez.-

-A DISPOSICION DE SU AUTOR

-Ocupa la Presidencia la señora edil Mary Núñez.-

SR. PRESIDENTE:- Tiene la palabra el señor edil Cristian Martínez.-

SR. MARTINEZ.- Solicito que se trate el tema por lo tanto que se le de lectura.-

SR. PRESIDENTE:- El señor edil solicita que se trate el tema.-

Los que estén por la afirmativa.-

(Se vota)

Afirmativa, mayoría 24 en 27.-

-Se lee.-

MTOP

EXPEDIENTE N°

2017-10-4-

Oficina Actuante:

Fecha:

Tipo:

0001646

DNH - TRANSPORTE FLUVIAL 10/004/10005100

23/05/2018 12:42:11

Informar

Se informa como se solicita en foja n° 2:

- 1) El servicio de balsa esta instalado en el Rio Cebollati, uniendo los márgenes de Rocha (Cebollati) y Treinta y Tres ( Pueblo E. Martínez), funciona con una balsa de las siguientes medidas: Eslora 13,54 mts, manga 5,70 mts y puntal 1,15 mts, la que es remolcada por un topador de eslora 9,14 mts, manga 2,44 mts y puntal 0,91 mts. La balsa transporta una carga máxima de 10 toneladas. Funciona todos los días, 15 hs diarias desde las 06:30 hs a 21:30 hs.
- 2) Funcionarios que desempeñan la función son 3 patrones - 6 marineros y 1 sereno.
- 3) Registro de vehículos que utilizaron el servicio:

#### **Enero**

Autos y camionetas 6146, Camiones 339, Motos 1083- total 7.568.-

Febrero

Autos y camionetas 5079, Camiones 341, Motos 968-total 6.388.-

Marzo

Autos y camionetas 4684, Camiones 319, Motos 791-total 5.79.-

SR. MARTINEZ:- Nosotros vamos a solicitar que se envíe copia de esto a la Junta Local de Cebollati y al mismo tiempo solicitarles si tienen el bien de cuál es el funcionamiento que ellos perciben si esto coincide con la realidad que allí viven.-

Muchas gracias señora Presidente.-

SRA PRESIDENTE:- Así se hará señor Edil.-

Continuamos con los Asuntos Entrados Fuera de Plazo.-

-Se lee.-

- 1) Juan Pérez solicita autorización para la instalación de una antena de comunicación telefónica móvil en La Paloma.-

A LA COMISION A DE LEGISLACION Y REGLAMENTO

- 2) Ejecutivo hace conocer resolución por la cual dispuso realizar un llamado público de interesados en desempeñarse como chapista metalúrgico.-

A CONOCIMIENTO

- 3) La edil Mónica Correa comunica imposibilidad de asumir como edil titular ante licencia del edil Federico Amarilla por lo tanto solicita licencia.-

A CONSIDERACION

SRA. PRESIDENTE:- Que se trate solicita el señor edil Brener.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 26 en 26.-

-Se lee.-

“Enterada del oficio 192/2018 comunico que por razones laborales me será imposible asumir la suplencia del edil Federico Amarilla por tal motivo solicito licencia desde el día de la fecha y hasta el 31 de agosto.-

Saludo atentamente Mónica Correa.-

SRA. PRESIDENTE:- Vamos a aprobar la solicitud de licencia formulada por la señora edil.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 26 en 26.

4) La Asociación de Guardavidas solicita ser recibidos por la Comisión de Asuntos Laborales.-

A LA MENCIONADA COMISION

5) Edil Martín Valdez presenta anteproyecto de Resolución sobre reintegro de gastos.-

A LA COMISION DE ASUNTOS INTERNOS

6)- Tribunal de Cuentas de la República hace conocer Resolución adoptada por éste en relación rendiciones de partidas del Ejecutivo..-

A CONOCIMIENTO

7)- Intendencia Departamental remite para conocimiento copia de Resolución por la cual autoriza la Trasposición de Rubros.-

A CONOCIMIENTO

SRA. PRESIDENTE:- Tiene la palabra la edil Piñeiro.-

SRA. PIÑEIRO:- Que los puntos seis y siete sean remitido a Comisión de Hacienda.-

SRA. PRESIDENTE:- Así se hará señora edil.-

8)- Ejecutivo hace conocer que dispuso el cese de la comisión de la Sra. Cristina Días solicitada en su oportunidad por la edil Esther Solana.-

A CONOCIMIENTO

9)- El mismo Organismo dispuso el pase en comisión de la Sra. Cristina Díaz solicitado por el edil Cristian Martínez.-

A CONOCIMIENTO

10)-Intendencia Departamental pone en conocimiento que ha dispuesto el cese de la comisión del señor Eduardo Techera solicitado en su oportunidad por el edil Cristian Martínez.-

A CONOCIMIENTO

11)- Ejecutivo comunica que autorizó el pase en comisión de del señor Eduardo Techera gestionado por la edil Esther Solana.-

A CONOCIMIENTO

12)- Intendencia Departamental de Rocha solicita anuencia para designar con el nombre de Gral. Pedro Montañez a calle Nro. 12 del Balneario Antoniópolis.-

A LA COMISION DE NOMENCLATOR

13)- Pedido de Informes del edil Martín Valdez sobre predio municipal en Barrio Molino de Lascano

AL MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE LASCANO

SRA. PRESIDENTE:- Corresponde ahora pasar a tratar los Asuntos Informados por Comisión.-

Los que estén por la afirmativa.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 25 en 25

1)-Informe de Comisión de Deportes.-

-Se lee.-

Rocha 24 de julio 2018.-

COMISION DE DEPORTES

Reunida la Comisión en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes Sres. ediles Pura Rivero, Roberto Méndez, Julio Graña, Miguel Acosta, Víctor Molina y Marta Cánova.-

Esta Asesora como se había acordado recibió dos delegados de la Federación Ciclista de Rocha. Sres. Eduardo González y Milton Lazo en el cual efectuaron una exposición sobre lo que representa para dicha Federación el velódromo ubicado en el Parque Zelmar Michelini de nuestra ciudad y el Comodato realizado con el Ejecutivo para contar con un espacio físico para dicha Federación.-

Se resuelve quedar a la espera de un informe técnico que constate si se puede o no realizar otro tipo de eventos en dicha pista, como por ejemplo carreras de karting.-

Fdo.: Pura Rivero, Roberto Méndez, Julio Graña, Miguel Acosta, Víctor Molina y Marta Cánova.-

SRA. PRESIDENTE:- Los que estén por la afirmativa para aprobar el informe.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 26 en 26.

-Ocupa la presidencia el señor edil Eduardo Veiga.-

Ahí al pasar escuche que la Asociación de Guardavidas había solicitado ser recibido por la Comisión de Asuntos Laborales.-

Yo no sé si ustedes recuerdan que el año pasado al principio habíamos estado reunidos la Comisión de Asuntos Laborales y había quedado la propuesta de de la Agrupación de formar una Comisión con integrantes de la Comisión de Asuntos Laborales, Integrantes de los Guardavidas e integrantes del Ejecutivo para ir trabajando sobre el tema.-

Yo anuncio esto porque hable personalmente con Ponce de León que es el Presidente de la Agrupación y me había planteado esto hace un tiempo y ñe manifesté que enviara una nota, ponemos en conocimiento a la Comisión de Asuntos Laborales de este Legislativo para ver si está dispuesta o de acuerdo para formar esta Comisión para trabajar en los temas que ellos plantean, en prevención de un conflicto, en una palabra .-

Quería aclarar eso porque tengo conocimiento.-

2)-Informe de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.-

-Se lee.-

Rocha, 14 de julio 2018.-

#### COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Reunida en el día de la fecha esta Comisión y teniendo a estudio el Proyecto de Modificación Presupuestal para los Ejercicios 2019 y siguientes remitidos por el Ejecutivo Comunal, se solicita al Plenario eleve nota al mismo a los efectos de que se informen los montos que se generarían en el Presupuesto con la aplicación de los aumentos proyectados, así como su correspondiente financiamiento.-

Fdo:-Artigas Barrios, Lourdes Franco, Diana Da Silva, Graciela Nassi, Cosme Molina, Graciela Saroba, Artigas Iroldi y Eduardo Trabuco.-

SR.. PRESIDENTE:-a consideración el informe de la Comisión .-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 26 en 26.-

No habiendo más temas se levanta la sesión, muchas gracias señoras y señores ediles .-

-Así se procede siendo la hora 21 y 10 minutos.-

MARIO BARBOZA PRIETO  
SECRETARIO GENERAL

EDUARDO VEIGA  
PRESIDENTE

**JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA**

**ACTA N° 152**

**Sesión Ordinaria del 24 de julio de 2018**

**ASISTENCIAS:**

Presiden los señores ediles Eduardo Veiga y Mary Núñez, asisten además los señores ediles: Estrella Franco, Lourdes Franco, Julio Graña, Nadina Fernández, Diana da Silva, Antonio Sánchez, Roberto Méndez, Rosana Piñeiro, Cosme Molina, Federico Priliac, Daniel Katz, Graciela Saroba, Cristian Martínez, Nelba Inceta, Emilio Rotondaro, José Luis Molina, Sebastián Pintos, Martín Valdez, Artigas Iroldi y los ediles suplentes: Saúl Brener, Grisel Caram, Pura Rivero, Gladys Pereyra, Julio Arraras, Leticia Méndez, Ana Núñez, y Eduardo Trabuco.

**AUSENCIAS:** Sin aviso los señores ediles: Lavalleja Cardoso, Artigas Barrios, Rodolfo Olivera y Jaime Píriz.

Con aviso los señores ediles: Mario Sacia, Graciela Techera, Esther Solana, Gabriel Correa, Carlos Dianessi y Artigas Iroldi.

Con licencia los señores ediles: Mauro Mego, María E. Cedrés, Federico Amarilla, Mónica Correa, María Saráchaga y Yeanneth Puñales.

Alternaron los señores ediles suplentes: Daniela Guerra, Irineu Riet Correa, Víctor Molina, Blanca García y Vilma Olivera.

